

EL CODIGO DEL HONOR DE JUAN RODRIGUEZ FREYLE *

Escribe: **ESTEBAN PAVLETICH**

Es incuestionable que ahí donde entran en juego —y tan abigarradamente—, el amor y el complejo de pasiones que apareja, como acontece en **El Carnero**, tiene que serpear por fuerza el sentimiento del honor. Por lo menos aparentemente, el concepto que sustenta el Señor de Guasca sobre el honor, es el clásico en la literatura española. Calderón lo sintetizó certeramente en un solo verso, en **La Virgen del sagrario**:

Mi vida es el honor mío,

que el santaferense vierte en esta fórmula:

**un hombre honrado, lastimado en su honra,
no estima la vida y arrastra con todo. (1)**

Más, la aplicación de cualquier código de moral, —peor aún si procede de cantera literaria—, en la arena caldeada de los hechos concretos y a personas de la vida cotidiana y no del mundo de la ficción, habrá de adaptarse a cada caso, elastizarse y establecer transacciones con la realidad. Más todavía si se trata de una sociedad en formación —como era la americana—, integrada por elementos no solamente diferentes sino contrapuestos. Así lo harían notar el Adelantado Jiménez de Quesada y sus capitanes al obispo de Santa Fe, Juan de los Barrios —que actúa en su calidad de juez inquisidor—, en ocasión del caso de doble adulterio entre los cónyuges Hernando de Alcocer, encomendero él, y su mujer, Gomiar de Sotomayor, episodio complicado por la participación de factores sobrenaturales, magia y hechicería:

(*) Capítulo IV del libro inédito intitulado "Juan Rodríguez Freyle. Un precursor de Palma en el siglo XVII".

1. Para este estudio sobre **El Carnero**, he utilizado el volumen publicado por el Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar - Biblioteca de Autores Colombianos, marzo de 1955, Bogotá, Colombia. Sensiblemente, se trata de una edición poco cuidadosa y plagada de errores de imprenta.

Sustanciada la causa, el señor Obispo pronunció sentencia en ella contra todos los culpados. Corrió la voz, eran muchas las que habían caído en la red, y tocaba en personas principales.

Los vecinos notables acudieron al obispo, suplicándole que no pudiese en ejecución la sentencia.

y considerase que la tierra era nueva y que era mancharla con el proveído.

Y así se hizo. Como siempre entre los mortales, el hilo se rompió por lo más delgado. Sólo la morena Juana García, experta en encantamientos y brujerías, terminó en la iglesia de Santo Domingo,

a horas de misa mayor, en un tablado, con un dogal al cuello y una vela encendida en la mano, a donde decía llorando: Todas, todas lo hicimos, y yo sola la pago.

En otras ocasiones, la muerte para salvar el honor recae en la esposa, que sólo al marido se concede, cogiéndola infragante en el adulterio.

En la tradición de la esposa de un capitán de a caballo, —como en el drama calderoniano **A Secreto agravio, secreta venganza**—, el marido ofendido efectúa la retaliación, haciéndola aparecer como un hecho casual. Y lo consigue, con refinamiento inconfundiblemente florentino,

porque habiéndola sangrado, de un achaque, saliendo la sangre de las venas estaba presente el marido, allegó a taparle la herida, diciendo: No le saquen más sangre. En el dedo pulgar con que le detuvo la sangre, se dijo, que llevaba pegado el veneno con que la mató.

También en **El Médico de su honra**, del mismo Calderón, don Gutiérrez elimina a su esposa haciéndola sangrar por un médico. Pero ella es inocente, lo que no acontece en el caso de la mujer del capitán.

Guardando semejanza con lo que sucede en **Las ferias de Madrid**, de Lope, Francisco Vela, que se sabe engañado por Diego de Fuenmayor, buscó

ocasión para satisfacerse y satisfacer a su honor, halló una, que de ella no surtió más efecto que darle a la mujer unas heridas, de lo cual quedó don Diego escaldado, o por mejor decir, más bien avisado para mirar por sí y procurar, por los medios posibles, quitar de en medio el perturbador de sus gustos.

En tanto, pasó el tiempo, y el agraviado Francisco Vela, sintiéndose curado en su honor con los tajos que había inferido a su esposa, siguió haciendo normalmente su vida. Es entonces que Francisco Tafur, hermano de aquella —sustituyendo en el drama real al padre de la adúltera, de la obra del **Fénix**—, elimina a su cuñado a estocadas.

Caso singular constituye el asesinato de doña Jerónima de Mayorga viuda de Holguín. La noche del crimen,

estaba la pobre señora, al tiempo que el hermano entró, acostada en la cama y a lo que se dijo, parida de tres días. Tomó la lumbre el don Juan de Mayorga, cerró la puerta del aposento, buscó todos los rincones

de él, y no habiendo hallado a nadie, allegó a la cama donde la hermana estaba y dióle tres puñaladas con que la mató.

Lope de Vega, perito en— cuestiones del honor ajeno, dictamina, es cierto, que “padres y hermanos deben ser parte para defenderlo”. Pero especifica, tajantemente, que ello es así cuando se trata de hermana soltera, que “en habiendo marido no toca infamia al hermano”. Menos aún si aquella es viuda, como lo era doña Jerónima, ya que está suficientemente esclarecido que, tanto en las colonias como en la metrópoli, la viudedad otorgaba a la mujer el goce pleno de los derechos civiles.

Lope y Calderón dramatizan sobre el castigo por agravios aparentes al honor. En ambos —artistas y hombres sensibles—, este hecho no trasciende más allá de los dominios de las tablas, de la mera especulación estética. Pero cruel y terrible es la existencia del hombre. Porque en tanto la ficción literaria se constriñe a suscitar sólo determinados efectos emocionales, la vida si es capaz de plasmar, con corazones humanos y obedeciendo a oscuras y monstruosas fuerzas, aún aquello que asombra y desconcierta, como producto imaginativo, en el plano de la creación artística.

Pero Rodríguez Freile (2) no trabaja con comediantes ni fantasmas, no se mueve en el mundo fugitivo de la ficción, ni miente. Sus relatos se apoyan en hechos, en nombres, en testigos, en documentos. Sus ingredientes son humanos. Sus personajes, seres vivos, identificados o identificables. Y testigos, y muchos, hubo aquella tarde en que un mestizo, sordo y mudo de naturaleza, hijo de Francisco Sanz, maestro de armas (llevó) a la casa grande de Juan Díaz un poco de ganado para él matar un novillo; desjarretáronlo, era bravo y tuvieron con él un rato de esparcimiento.

En esa “casa grande” se hallaban alojados García de Vargas, su mujer y su suegra. Pero el jefe de la familia se encontraba ausente de la posada, en momentos de producirse la algarabía que provocara el bullicio novillo. Regresaba el don García a su alojamiento,

cuando topó al mudo en la calle... Preguntóle por señas de donde venía; el mudo le respondió por señas poniendo ambas manos en la cabeza, a manera de cuernos; con lo cual el don García fue a su casa arrebatado del demonio y de celos con las señas del mudo, topó a la mujer en las escaleras de la casa, y dióle de estocadas. Salió la madre a defender a la hija, y también la hirió muy mal. Acudió la justicia, y prendieron al don García; fuese haciendo la información, no se halló culpa contra la mujer, ni más indicio que el que don García confesó de las señas del mudo, con lo cual todos tuvieron el hecho por horrendo y feo.

Las similitudes y coincidencias —por razones de mentalidad y época—, entre los temas en que entran en juego el amor, el honor y los celos, en *El Carnero*, con los del teatro lopeveguesco y calderoneano, se enriquecen en esta tragedia espeluznante, con la entrada en acción

2. Empleo el nombre de Rodríguez Freyle y no el de Freyre o Fresle —que de los tres modos se escribe—, en razón de ser ese el que figura en la aludida edición de *El carnero*.

del arrepentimiento, al que particularmente el **Fénix** otorga singular alternativa.

Luego de la horrenda muerte de la esposa y la suegra de García de Vargas, los muchos amigos que este tenía, lo extrajeron una noche de la cárcel, facilitándole caballo y armas para que huyera. Mas,

lo que don García hizo fue, que, olvidados todos los consejos que le habían dado, se volvió a la ciudad y amaneció sentado a la puerta de la cárcel. **Permisión de Dios para que pagara su pecado.**

Tampoco favorecería a García de Vargas el intento de declarársele loco, para que se salvara de la horca.

Esa terrible historia, apoyada en testimonios irrecusables —podría evocar aquí la atmósfera de pesadilla, el tremendismo y la morbosidad, de ciertos cuentos de Hoffman—, tiene par en **El Carnero**, en cuanto a la venganza por meros indicios. Le ocurrió a María de Olivares, esposa de Francisco Martínez Bello:

sucedió pues, que enfermó la María Blasa de Villaroel, tía del Juan de Olivares, y para sacramentarla llevaron un crucifijo de la Sacristía de Santo Domingo, y habiéndola sacramentado, al cabo de dos o tres días, fue el sacristán por el Cristo. Estaba sentada la doña María de Olivares junto a la cama de la enferma; entró el fraile y sentóse junto a ella... a la sazón entró el Francisco Martínez Bello, y como vió sentado al fraile junto a la mujer, se alborotó, y de aquí, dijeron, se originó aquel mal hecho.

El celoso marido, esperó friamente una ocasión propicia para ejecutar sus protervos planes. Con el pretexto de tener que realizar un viaje de negocios, dispuso que lo acompañasen su mujer, su única hija y la negra que la cuidaba:

y habiendo pasado el portachuelo de Tausa se apartó del camino, metiéndose por entre unos cerrillos y encondrijos. Apeóse del caballo, apeó a la mujer, sacaron la comida que llevaban, y sentáronse a comer. El Francisco Martínez dióle a la negra la comida para ella y mandóle que caminase, con lo cual se quedaron solos.

El hecho es que, cuando Martínez se aseguró de que la negra y la chiquilla se habían perdido de vista, escanció un vaso de vino para ofrecérselo a su esposa:

ella lo tomó, y poniendo el vaso en la boca para beber, descubrió el cuello de alabastro; a este tiempo aquel traidor encubierto, le tiró el golpe con un machete muy afilado... con el cual golpe aquella inocente y sin culpa quedó degollada y sin vida en aquel desierto.

Es posible que resulte interesante hacer un alto en el análisis de este aspecto del honor en **El Carnero**, aunque no sea sino para desentrañar en un aspecto, la medida en que el patriarca Rodríguez Freyle se hallaba consustanciado con las costumbres de su tiempo.

EL HONOR Y EL ANTIHONOR

Enjuiciar presentemente la razón o sin razón de la inflexible ley del honor español, resultaría casi tan ocioso como abrir debate, por

ejemplo, sobre si era lícito o no el que los espartanos eliminaran a los niños defectuosos de su raza. Marcelino Menéndez y Pelayo, español insobornable, calificó de "egoísmo enfermizo" el móvil que impulsaba ese sentido del honor, y de "odiosos" a sus practicantes. Para otro español prestante y también menéndez —aludo a Pidal—, el tal código es un precioso patrimonio "que anima la existencia entera de la comunidad", y no defenderlo significaba "cobardía bastarda". Al hispanista norteamericano Jorge Ticknor, esa idea del honor se le hace sencillamente incongruente. Entre los grandes del ciclo áureo, Cervantes le era adverso, ya no se discute el hecho de que tanto Lope como Calderón, usaron y abusaron del tema como impresionante recurso literario y teatral, pero no porque se solidarizaran con la práctica de sus cavernarios preceptos.

De tener que opinar, yo diría que el código del honor español obedecía a un determinismo social, como —repetiendo el ejemplo—, obedecía el sacrificio de los niños espartanos deformes. Su raíz es medieval. Pero se hace protuberante en momentos en que los Reyes Católicos asumen la regencia de la política europea; expulsan de la Península a moros y judíos; América es descubierta y España aspira al dominio del universo y del cielo. Al enorgullecido castellano se le plantean, entonces, dos preocupaciones absorbentes: ostentar limpieza de sangre, vale decir hidalguía, y mantener su carácter de centro del universo, hecho a imagen y semejanza de Dios y morbosamente atento al **qué dirán**. En su jactancia, es incapaz de imaginar que la mujer elegida por él, y sobre la cual ha edificado un despótico imperio, pudiera ser capaz de degradarlo o suplantarlo. El que este absurdo aconteciera, sólo podía ser reparado con la muerte. Y sobre esos cimientos de individualismo, egoísmo y violencia, caben todas las desorbitaciones.

Pero lo que aquí interesa no es mi opinión sino la del Señor de Guasca, envuelto por la práctica de la cruel costumbre. Cuando él escribe:

un hombre honrado, lastimado en su honra no estima la vida y arrastra con todo,

no está, realmente, recomendando que ello suceda así, sino, más bien, registrando una reacción. Y aunque así no fuera, es evidente —porque queda escrito—, que a cada caso en que se aplica formalmente el tal código del honor, y que él recoge, le opone su contrario, el antihonor. La ley del honor no funciona, verbigracia, en ocasión del doble adulterio de Hernando de Alcocer y Gomiar de Sotomayor, porque "la tierra era nueva" y "eran muchas las que habían caído en la red, y tocaba en personas principales". El vengador del "honor" de la adúltera Luisa Tafur, su hermano, era un mozo "de pensamientos desordenados e incorregible", fugitivo de la justicia por otro crimen, carente de honor él mismo. El alcalde ordinario Juan de Mayorga, asesina a su hermana, la viuda Jerónima de Mayorga, aparentemente por haber deslustrado el honor de la familia, al concebir una hija de Andrés de Sapiaín, caballero del hábito de Santiago. Mas, el vengador, al abandonar la escena del crimen,

abriendo una caja sacó de ella un cofre de joyas de valor y toda la moneda que había...

Por lo que el escritor indiano monta en indignación y le increpa:

¡Famoso ladrón, fratricida!, que yo no le puedo dar otro nombre. Dime, segundo Cain y demonio revestido en carne humana; dime, ¿qué te movió a tan censurable crueldad? ¿Fue el celo de la honra y satisfacción de ella... Si lo hiciste por el honor, no la robaras, que los bienes que llevaste eran de sus herederos...

Antecedente que invalida el crimen en defensa de su honor, perpetrado por Francisco Martínez Bello, es el que su esposa, María de Olivares, le dió una hija,

de lo cual el Francisco Martínez Bello tomó mucho enfado, importunó muchas veces a la mujer que matase a la criatura. ¡Pensamiento cruel de hombre desalmado!

También sobre la cabeza de este descarga, inexorable, la iracundia del abuelo:

Bórrese, si fuera posible, de la memoria de los hombres tal hombre, o no se le dé nombre de hombre sino de fiera cruel e infernal, pues dió la muerte a quien nada le debía y a quien por leyes divinas y humanas debía amparar y defender.

Hecho "horrendo y feo", llama, también, Rodríguez Freyle, al asesinato cometido por García de Vargas, en las personas de su mujer y de su suegra. En este verídico episodio, la participiación del "mestizo, sordo y mudo de naturaleza", que solía tomar "un pedazo de caña que le servía de caballo" para efectuar largos recorridos, sugiere, sin forzar mucho la imaginación, al criado, pastor o sacristán; caricatural, grotesco o bobo, que en no pocas de las comedias de Lope y sus seguidores, irrumpe en momentos culminantes del drama, introduciendo un condimento creacionista en la atmósfera teatral. Si no la gracia, que tiene el encargo de infundir este tipo de personaje en la obra lopevesca, el mudo aporta si la ironía —sangrienta y cruel ironía, ciertamente—, que en ocasiones le corresponde a aquel.

El **Carnero** trae, entre tantas, otra tragicomedia de amor, convencionalismos, celos y muerte, que ofrece la oportunidad al mordaz abuelo, de poner al descubierto y en ridículo, el elástico código del honor.

Antonio Quiñónez —"hidalgo y noble"—, y Juan de Leiva, llegaron a Santa Fé como "criados" del Presidente de la Audiencia, Juan de Borja, hijo natural de Francisco de Borja y nieto del duque de Gandía. Nombrado el primero corregidor de Toca, se relacionó ahí con la encomendera de ese pueblo, María de Vargas, "viuda del capitán Antonio Mancipe, moza, rica y hermosa señora, y dueña de su libertad".

Los años nuevos, gala y gentileza de Antonio de Quiñónez, y los tiernos de doña María de Vargas y su hermosura, que sin gozarla se marchitaba, el trato y comunicación de los dos, con la ocasión que se les puso en medio, todas esas cosas juntas abrieron puertas a estas amistades con palabras de casamiento.

Pero, corría el tiempo, y Quiñónez rehuía cumplir su promesa, con lo que María de Vargas, "sentida del agravio, se apartó de su amistad". fue entonces que "codicia del ser encomendero despeñó al Juan de Leiva". Ruega a su amigo y compañero Antonio de Quiñónez, "que

pues no se casaba con doña María de Vargas y su amistad era acabada, que él se quería casar con ella, y que tomase la mano y la metiese en ejecutarlo". Al amparo de la condescendencia del amigo, el matrimonio se consuma.

En este punto, el labrador de Guasca reflexiona:

Cuando llego a considerar este negocio, considero en él la fragilidad humana, que ciega de su apetito y gusto, cierra ambos ojos a la razón y las puertas al entendimiento. Esta señora no podía estar olvidada de que Juan era sabedor de sus flaquezas, ni tampoco él ignoraba esas amistades, pues había sido tercero en ellas. ¿Con qué disculparé estas dos partes, o con qué capa los cubriré? Si quisiere decir que el nuevo estado mudaría las voluntades, no me atrevo a mandar en casa ajena; capa no hallo ninguna ni nadie la quiere dar, porque dicen la romperá el toro, que en tal paró ello, y así llevaron el pago de su atrevimiento.

Porque este matrimonio realizado por el despecho, de una parte, y la conveniencia, de la otra, no liquidó el pasado. Por descontado está que María de Vargas no procederá con la entereza que lo hace, pero en las tablas, aquella dama del drama de Francisco Rojas Zorrilla —**Cada cual lo que le toca**—, ya que esta no vacilará en dar muerte al hombre que fuera su amante con anterioridad a su matrimonio, y que la sigue persiguiendo, para defender de esa manera la honra de su esposo. En el episodio que promueven Quiñónez y la recién desposada, estos reanudaron sus anteriores relaciones, porque, según adagio que Rodríguez Freyle trae a cuento, "**donde amor ha cabido no puede olvido caber**".

Después de algunas peripecias, en las que interviene el mismísimo señor Juan de Borja,

vencido de la fuerza de la honra (si podemos decir que la tiene quien sabía lo que pasaba y se casó de la manera que se casó),

tanto María de Vargas como Antonio de Quiñónez, pagaron con la muerte su irregular pasión amorosa. Juan de Leiva y su primo y cómplice, Bartolomé de Leiva, lograron huir del Nuevo Reino, gracias a la ayuda que les prestaron algunos clérigos y los frailes del convento de San Agustín.

Interesa el comentario incisivo del indiano sobre este crimen encaminado a lavar, tardíamente, el honor de Juan de Leiva, harto averiado de antiguo, y a sabiendas:

Opiniones hubo sobre si esta fue traición o no (de Quiñónez a Leiva), y salieron en discordia; pero yo diré un punto en derecho, y es este: de menor a menor no hay privilegio; y corriera la misma razón, no había privilegio de traidor a traidor. Por lo menos cabe aquí muy bien aquello que se suele decir: "**a un traidor, dos alevosos**".

Ni aún en la historia de las muertes del hidalgo quiteño Francisco de Ontanera, "**hombre de prendas y hacendado**", y de su amante, la bella esposa del licenciado Gaspar de Peralta —peruano él, fiscal que fuera de la Real Audiencia de Quito y oidor en la de Santa Fé—, se cumplen a cabalidad las condiciones impuestas por el código del honor castellano, porque el esposo afrentado no estuvo libre de la pasión omnubilatoria de los celos, ni el castigo fue inmediato.

Aconteció que en una reunión de amigos, tratando de mocedades, contaba cada uno de la feria como le había ido en ella. (Ontanera) respondiendo al consonante de otras razones que se habían dicho, dijo: "No es mucho, que no ha dos noches estando yo con una dama harto hermosa, a los mejores gustos se nos quebró un balaustre de la cama".

Días más tarde, la esposa de Peralta suplicóle que hiciera llamar a "un carpintero que aderece un balaustre de la cama, que se ha quebrado".

Helóse la sangre en las venas (al licenciado), cubriósele el corazón de pena, los celos le abrasaban, y todo quedó fuera de sentido... Entró en la recámara, vió el balaustre quebrado, y aunque el dolor le sacaba de sus sentidos, se esforzó y dió lugar a que el tiempo le trajese la ocasión a las manos... Puso desde luego vigilancia..., y como el amor es ciego y traía tanto a los pobres amantes... porque en las iglesias, en ventanas y visitas de otras damas, vió el fiscal tanto rastro de su daño, que echó bien de ver que el fuego era en su casa, y luego procuró la venganza de su honra.

Concibió Peralta un cuidadoso plan para sorprender a la adúltera, y luego de dramáticos incidentes, acabó con ella y con el traidor, con la ayuda de un indio pijao, criado suyo, y de un esclavo negro, como para dotar el cuadro de color americano.

Si bien el abuelo de Guasca aprovecha esta ocasión para dirigir, una vez más, la pesada artillería de sus dicterios contra la hermosura de la mujer, no traduce expresamente su aprobación o desaprobación al acto del esposo agraviado. Condenará si a Ontanera, mas no por traicionar al amigo... sino por deslenguado, lo que no deja de tener gracia en quien posee la lengua pronta y suelta:

muchos daños nacen de la lengua, muchas vidas ha quitado. La muerte y la vida están en manos de la lengua... lo propio le sucedió a este mancebo Ontanero de quien voy hablando...

¡Cuán cercano está, todavía, el Arcipreste de Hita: "sobredat emprano callar, locura demasiado hablar"!

EL SEÑOR DE GUASCA Y EL HONOR EN EL TEATRO ESPAÑOL

Es incuestionable que Rodríguez Freyle aplica mayormente en **El Carnero**, las normas del honor contenidas en las comedias caballerescas y de capa y espada, compuestas por Lope de Vega, Tirso y Calderón. Mas, significativamente, no será esa la fuente de que se vale, si es que la conocía en todo o en parte, que lo dificulto. Y no porque el teatro fuese una disciplina artística de la que se hallara desposeída el Nuevo Reino, ya que existen noticias de que en las raíces del siglo XVII, la afición al más democrático de los géneros literarios se enciende a lo ancho del Nuevo Mundo, alcanzando a Santa Fe de Bogotá.

Que el patriarca de las letras santafereñas era apasionado del teatro, lo testimonian el poderoso impacto que produce en su ánimo la **Celestina**; los procedimientos eminentemente teatrales —en ocasiones

hasta cinematográficos—, con que agiliza a su **Carnero**, y el empleo harto frecuente de términos específicos de la nomenclatura teatral en su única obra, verbigracia:

y para que se entienda mejor esta representación del mundo, es necesario que salgan todas las personas al tablado, porque entiendo que es obra que ha de haber que ver en ella.

(Criollo de auténtica cepa, juntamente con el teatro, al abuelo le fascinan, también, las corridas de toros: “**capa** no hallo ninguna, ni nadie la quiere dar, porque dicen la romperá el toro”).

Pero en los años formativos de su personalidad, durante su permanencia en España, el escritor indiano sólo podrá gustar las comedias de enredo a la italiana y los pasos de sabor popular de Lope de Rueda, los cuales pudieron alentar su propensión al costumbrismo y la presencia del mudo en la historia de García de Vargas, protagonizada en Tocaima; se embeberá en las más recientes expresiones de lo macabro en el amor, de data medieval, en que la muerte democratizante y como vehículo moralizador penetró en las letras castellanas, refrescada ahora por Pedraza, Horozco y Micael de Caravajal, cuyo auto sacramental, **Las cortes de la muerte**, actualiza parcialmente Cervantes en el capítulo XII de la segunda parte del **Quijote**. Caravajal hace alternar en su obra a Cupido con santos de la iglesia y, por primera vez en el teatro, con indígenas americanos, constituyéndose en abogado del pueblo sojuzgado. Es posible que el Señor de Guasca avive en él sus proclividades erasmistas. Y será, posiblemente, en la **Farsa de Tamar**, del desvergonzado y basto Sánchez de Badajoz, que documente las tres citas que hace en **El Carnero**, de la mujer del desdichado Omar, primogénito del rey David. No perderá ocasión, tampoco, de entrar en contacto con las tragedias de Cristóbal de Virúes y los ensayos desestranjerizantes de Juan de la Cueva, quien templó en América su reciedumbre y altivez, y era capaz de versificarlo todo, como su indiano compatriota, el acriollado Joan de Castellanos. Y quien dice que no sea en las comedias del intuitivo Juan de la Cueva —**La muerte del rey don Sancho, los siete infantes de Lara**—, que el labrador se ponga en el camino de los condes de Carrión y de las quejas de doña Urraca, a los cuales menciona expresamente.

Mas, a su retorno de la Península, ¡cómo se aburriría el desasosegado! A Rodríguez Freyle sólo le sería dado concurrir, entonces, a los atrios de los templos, a los conventos y colegios, quizá alguna vez a una jerarquizada residencia particular, a presenciar la puesta en escena de autos sacramentales, misterios, pantomimas, loas e inócuos entremeses. Las más de estas piezas estaban destinadas al adoctrinamiento de los infieles, a la celebración de festividades religiosas o a honrar a hinchados funcionarios, y eran importadas de la Metrópoli, en el espacio, y del Medio Evo, en el tiempo. Aunque con un ponderable sentido realista, los misioneros componían algunas de ellas en el habla de los nativos, a su altura y medida. Porque entre otras cosas —**El Carnero** lo registra—, el arzobispo Luis de Zapata fundó el colegio seminario donde, por los años 1700,

se empezó a enseñar la lengua de estos naturales, la que llaman la general, porque la entienden todos; los colegiales la aprendían, y muchos clérigos compelidos de su prelado.

En las postrimerías del siglo XVI, un incidente fortuito determinaría el apreciable incremento de la actividad teatral en el Nuevo Mundo. Pretextando un duelo real, Felipe II dispuso la suspensión temporal de las representaciones teatrales en la Corte. Sus consejeros —teólogos y moralistas—, aprovecharon la coyuntura para obtener que la suspensión se convirtiera en prohibición, extendiéndose a todos los reinos, comprendidas las posesiones de Ultramar. Pero como en estas, al decir de Belalcázar, las providencias reales se acataban pero no se cumplían, el tal mandato fue el punto de partida para una redoblada actividad farandulera. Al Perú pasaron de los mejores entre los cómicos de la Península, comprendiendo a Gabriel del Río y su mujer, Ana Morriño; a Baltazar Vélez y la suya, Ana de Oviedo; a Jácome Lelio y su consorte, María de Baeza; a Jerónimo Pineda y Diego Díaz de Castro, cuya cónyuge, la guapa actriz analfabeta Micaela Luján, no vino porque, convertida en **Camila Lucinda**, le seguía dando hijos en Madrid, apadrinados por el **Fénix**. No podría garantizar que Díaz de Castro actuó en escenarios del Nuevo Reino o de las vecinas gobernaciones, como lo hacían ya Martín Calvo y sus cómicos. En todo caso, tuvo el buen sentido de enfermar, testar y morir, en Cartagena de Indias y no en Lima, como lo aseveró José de la Riva-Agüero (3).

Ya para entonces ensayaba en España sus primeros pasos Juan de Cueto y Mena, ejercitándose para viajar a Cartagena, ahito de Lope, Quevedo, Góngora y Calderón; y un regnicola avisado, Fernando Fernández de Valenzuela, se preparaba a triunfar en los escenarios de Santa Fe, con el entremés **Laurea Crítica**, que bien podría haberse llamado **El Anti-Góngora**.

Es, también, por esos tiempos, que dos frayles mestizos y andinos, Juan Machado de Chávez y el obispo Gaspar de Villarroel —este último de espíritu tan próximo al del Señor de Guasca—, libraban batalla contra sesudos clérigos y teólogos hispanos a favor del teatro, por lo menos en el Perú de gran provecho para la obra evangelizadora, ya que conjugaba con el recuerdo de las representaciones públicas, dialogadas y en verso, de extensa tradición entre la población vernácula.

El hecho es que en el encuentro entre los siglos XVI y XVII, Gabriel del Río —“autor del arte de la representación”, como se llamaba a si mismo—, y sus iguales, se desplazaban por Charcas, Potosí, Cuzco, Huamanga y Quito, animando **patios** y **corrales** y alternando entremeses, jácaras y cantares, con las expresiones religiosas y las cortesanas de Juan de la Cueva y Lope de Rueda, entre otros. En ocasiones, introducían entre acto y acto de una comedia, un entremés, una loa, una decuria o un sainete, debidos a plumas indianas, pero el llamado a arrebatarse los públicos y monopolizarlo, sería el **Monstruo de Naturaleza**, Lope de Vega, cuyas obras en conjunto, a la par con las de Cervantes, devienen auténticos “best seller” de la época. Pero en los dominios de la escena, el sicologismo del equilibrado autor de **Ocho comedias y ocho entremeses**, no podría prevalecer sobre el desorbitamiento y la actitud revolucionaria del **Fénix**. A partir de 1580, en que el adolescente Lope comenzó a dramatizar, sus autos sacramentales, sus comedias bí-

3. Riva-Agüero, José. *Estudio de Literatura Universal - Obras completas*. “Lope de Vega” - Tomo III, Lima - Perú.

blicas, sus vidas de santos, sus milagros y sus obras profanas, ganan las preferencias del público americano, seguramente porque los acucia una suerte de fuerza primitiva, lirismo conmovedor y espontaneidad, candorosa religiosa, pintoresquismo, musicalidad, sentido mágico y multitudinario, características estas que los hacían más accesibles al gusto de criollos, indios y mestizos.

Absorbido por sus autores antiguos grecolatinos, medievales y renacentistas, que él estira hasta tocar con el místico-ascético fray Luis de León, ya que, comprobadamente, los del llamado barroco español no son de su agrado—, Rodríguez Freyle no dejaría de ver sin duda, alguna vez, instalado en las tablas aunque no lo leyera, al fascinante y contradictorio madrileño, muerto un año antes de que el ranchero de Guasca se resolviera a escribir su **Carnero**. Calderón, como más joven, llegaría después. Pero por razones físicas y de gusto, los contactos del abuelo con los “grandes” del Siglo de Oro, serían escasos y circunscritos a sus obras religiosas y ligeras. Recordemos que el Nuevo Reino era pobre —el del café es milagro de, relativamente, reciente data—, y el teatro —como los ejércitos napoleónicos—, camina sobre el estómago, demanda una economía floreciente. De ninguna manera el auge que el género adquiriera en Lima o en México, se repetiría en Santa Fe y en Tunja. Aún presentemente, las compañías que actúan en los escenarios del cono sur americano, encuentran que, por las dificultades de comunicación, la distancia y los altos costos de transporte, Bogotá constituye un pozo que procuran eludir.

Pero a lo que quiero llegar con esta extensa disquisición, es a la evidencia de que Rodríguez Freyle no moldeó en Lope, Tirso, Calderón o Rojas Zorrilla, el sentido del honor que campea en **El Carnero**. Si en ocasiones coincide con ellos, como coincide, es en razón de que, también como ellos, el abuelo abrevó en las mismas fuentes, vale decir en los cantares de gesta, las crónicas, el romancero, las leyendas y los cantarcillos antiguos, tibia matriz del teatro de la era lopeveguesca. Pero el hecho en verdad prominente, es que el escritor santafereño se agencia, para presentar en cada caso de honor estropeado y supuestamente defendido y lavado, el reverso de la medalla, es decir el antihonor, aporte que responde a su iniciativa, que le pertenece y forma parte del mezquino concepto que el tal código del honor le merece y del cual hace escarnio.

HONOR Y MESTIZAJE

La presencia de los intrusos en el Nuevo Mundo, determina la estructuración de una sociedad que va configurándose con el agregado de plurales sangres, de diversas culturas y formas de existencia. Este proceso no puede realizarse impunemente, sin producir mutuas concesiones que amengüen y suavicen los antagonismos. Tales condescendencias serán mayores o menores, según el grado de desarrollo, la amplitud y pujanza, alcanzados por la culturas nativas, que no son las mismas, por ejemplo, en el Perú, en México, en Chile o en Nueva Granada. Rodríguez Freyle, americano él y criollo entrañable, no es insensible a las expresiones de esa mezcla racial y cultural —más suma que síntesis—, no enulsionada suficientemente ni aún ahora. De todos mo-

dos, algo distinto se estaba forjando en la naciente comunidad y en las manifestaciones que adoptaba la vida, algo nuevo que se perfila, como tenía que ser, en la obra del escritor neogranadino.

En ese transvasamiento de usos y costumbres, cupo desempeñar a la mujer indígena y mestiza, un papel fundamental, principalmente en los dominios del amor, penetrante en los del honor. En este aspecto se sorprenden, en **El carnero**, expresivas evidencias. Tomemos una de ellas, una si se quiere pintoresca, pero definitiva:

Este mismo año de 1578, el licenciado Cristóbal de Azcueta, oidor de la Real Audiencia, una noche se acostó bueno y sano en su casa, y amaneció muerto. Vivía en las casas que son ahora el convento de las monjas de Santa Clara. Estaban cerradas las cortinas de la cama; hacíase hora de audiencia; los criados no le osaban llamar pensando que dormía. Esperábanle aquellos señores, y como tardara, enviaron a ver si había de ir a la audiencia. Llamále un criado suyo por dos o tres veces, y no le respondió; alzó la cortina y hallóle muerto. El que había venido a llamarle volvió a la audiencia y dijo lo que pasaba. Vinieron luego el presidente y los demás oidores, tentáronle el cuerpo, halláronle muy caliente, aunque sin pulsos. Díjole el presidente al doctor Juan Rodríguez que mirase si era paroxismo. Respondióle que no, que estaba muerto. Díjole: —Mira que está muy caliente— Díjole el dicho don Juan: — pues, para que crea vuestra señoría... Con una navaja le dió una cuchillada en la yema del dedo pulgar de un pie, y no salió gota de sangre. Alzaron las cortinas de la cama, y a la cabecera hallaron una moza arrebosada. Lleváronle a la cárcel; averiguaron la verdad. Al oidor enterraron y a la madre de la moza dieron doscientos azotes.

De haber sido española la hembra de la historia, la solución habría sido diferente. Aunque en el trance que afectaba al oidor Azcueta no se hallaba de por medio el honor mancillado por el engaño, de todos modos quedaban afectados su fama y honra. En esos casos debería evitarse toda publicidad, porque se trataba de una "persona universal, necesaria a la comunidad o ejército, como el rey o el capitán", que dice Jerónimo de Carranza, algo así como el marqués de Cabriñana del siglo XVI. La manera de morir del miembro de la Audiencia, restaba autoridad a la institución misma y a los que la integraban. El procedimiento debió ser el seguido, en parecido caso, con el capitán Rui Díaz, muerto repentinamente en la alcoba de la hija soltera del conquistador Nicolás de Ribera el **Mozo**, uno de los fundadores de Lima. El cadáver del capitán fue sepultado, sin que trascendiera la circunstancia de su fallecimiento. Y la aristocrática moza demostró su vocación religiosa, profesando en el convento de la Encarnación. Pero como en el infortunado episodio del oidor santaferreño, se hallaba de por medio gente mestiza, pues, no sólo se dió amplia publicidad al asunto, sino que, aplicándose al revés el precepto bíblico, el castigo fue para la madre de la muchacha, sin que ella lo hubiera comido ni bebido.

Otro suceso significativo es el protagonizado por el licenciado Andrés Cortés de Mesa, también oidor de la Audiencia. La historia se inicia en Cartagena de Indias, con el matrimonio del togado con Ana de Heredia, "**doncella hermosa, honrada y principal**". pero,

esta señora tenía una hermana natural que se habían criado juntas, la cual visto el casamiento y que su hermana se venía a este Reino, hicie-

ron gran sentimiento, para cuyo remedio que viniesen juntas se trató que casase con Juan de los Ríos, criado del doctor Mesa, prometiéndole que llegado a esta ciudad lo acomodaría en comisiones y otros aprovechamientos, con que se pudiera sustentar.

Más el caso es que

el Juan de los Ríos le hizo al doctor una causa bien fea, y que de ella no trato aquí; remitome a los autos.

¡Para que el desenfadado Señor de Guasca no la traiga a colación, cuan "fea" debió ser la dicha "causa"! Pero el tahur Juan de los Ríos la pagó, ¡y de qué vesánica manera! Muerto a estocadas,

le sacaron el corazón, le cortaron las narices y orejas y los miembros genitales, y todo esto lo echaron en un pañuelo; desviaron el cuerpo de la calle hacia el río, metieronlo entre las hierbas, y fuéronse a casa del doctor Mesa. El Escobedo (uno de sus complicés) le hizo presente a la señora doña Ana de Heredia lo que llevaba en el pañuelo, la cual hizo grandes extremos.

Tanto ensañamiento y truculencia tanta, en una retaliación para lustrar la honra, sólo es concebible en el alma atormentada del indio o del mestizo, adobada con la del beduino, que el español traía, y con la del español mismo. El doctor Cortés de Mesa conocía seguramente, de oídas, la proeza vengadora de la irreductible Gaitana, que el padre Pedro Simón rememora, con crudo realismo, en su **Tercera noticia historial**, y Joan de Castellanos lo hace en las frondosas y bullentes octavas de sus **Elegías**. Y digo "de oídas", porque para ese entonces, ninguna de ambas crónicas habían sido publicadas (4). en nuestro tiempo, sólo Enrique López Albújar pinta, en sus **Cuentos andinos**, cuadros de parecido horror a este que **El Carnero** recoge sobrecogedoramente.

4. De las **Noticias Historiales de la Conquista de Tierra Firme en las Indias Occidentales**, de fray Pedro Simón, sólo se publicó, en 1625, la primera parte. Las otras tres partes, más la anterior, fueron impresas en 1892. Es en la tercera de ellas, que se incluye la referencia sobre la **Gaitana**. A esta "viuda regalada" le dedica Joan de Castellanos muchos versos, en el tomo III de sus **Elegías**, publicado recién, con la primera y segunda partes, el año 1847. La primera parte fue editada en 1589, y la cuarta en 1886.